

Francisco Pizarro N26-14 y Santa María (Esq.)
Edif. Salgado 1º piso Of. 1A
Casilla: 17-03-00727 A
Telefax: 222 5758 / 2905 843 / 2500 955
E-mail: info@congabela.com
Quito - Ecuador



Consultora Gabela Cia. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS

EMPRESA ELÉCTRICA CENTRO SUR C. A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2007

Contenido

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación General
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio
Estado de Flujo del Efectivo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

1. Hemos auditado el estado de situación general comparativo de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., al 31 de Diciembre del 2007, y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo del Efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de los estados financieros antes mencionados es responsabilidad de la Administración de la Empresa y la nuestra es expresar una opinión sobre los mismos en base a la auditoría que practicamos.
2. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Ecuatorianas e Internacionales de Auditoría, tales normas requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. La auditoría incluye un examen en base a pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A. La auditoría comprende también, una evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría nos provee de una base razonable para nuestra opinión.
3. Como resultado de nuestra auditoría, hemos determinado lo siguiente:
 - a. En la Cuenta de Abonados, al 31 de diciembre del 2007, se registran US \$ 5.190.665. El saldo contable por este concepto presenta todos los meses diferencias con la información que envía la Dirección de Comercialización a Contabilidad. En adición, a la fecha de este informe, no se cuenta con el respaldo de un acta de conciliación legalizada entre la Dirección de Comercialización (DICO) y Contabilidad.
 - b. La cartera vencida de más de 30 días asciende a US \$ 1.842.794,92, de los cuales, el 47 % corresponde a adeudos cuyo vencimiento supera los 360 días, condición que determina la necesidad de evaluar las reales posibilidades de recuperación de estos valores, para definir su baja afectando a la provisión para cuentas incobrables. El detalle de cartera es el siguiente:

Cartera Corriente	1,959,664.12
Cartera Vencida	
De 31 a 60 días	472,935.39
De 61 a 90 días	142,201.05
De 91 a 180 días	113,533.33
De 181 a 360 días	246,365.30
Mas de 360 días	867,759.85
	<u>1,842,794.92</u>
Total Cartera US \$	3,802,459.04
Total Abonados	<u>4,646,255.97</u>
Diferencia	843,796.93
Subsidios	<u>805,387.19</u>
Diferencia	38,409.74



- c. En la Cuenta Estudios y Proyectos se mantiene el valor de US \$ 573,179.01 que incluye proyectos que no se han liquidado y que provienen de años anteriores. Con respecto a estos valores, las direcciones operativas deberán informar cuáles se ejecutaron, los que se prevé ejecutar y aquellos que ya no se ejecutarán, con esta información la Administración dispondrá el registro correspondiente. El siguiente cuadro resume el monto de los estudios de años anteriores que aún no se liquidan:

Año	Valor
2003	209,694.79
2006	<u>253,816.63</u>
Total US \$	463,511.42

- d. La Empresa registra en la Cuenta No. 211.007 Depósitos de Abonados por Garantía de Consumo US \$ 4.429,014, saldo que no ha sido conciliado entre la Dirección de Comercialización y Contabilidad.
- e. Al 31 de diciembre del 2007, no se han firmado Actas de Conciliación de Inversiones con los Accionistas de la Centro Sur C. A., por US \$ 108,229,115.38
- f. Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía mantiene pendiente la elaboración de las actas de conciliación con las empresas generadoras y distribuidoras de energía eléctrica por US \$ 1.569.030.84, por concepto de compra de energía. A la fecha de este informe se están realizando los trámites para conseguir tal objetivo.
4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que pudieran originarse por lo expresado en el párrafo 3., los referidos estados financieros presentan razonablemente en sus aspectos importantes la situación financiera de EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A., al 31 de diciembre del 2007, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en su Patrimonio y Flujos de Efectivo, por el año terminado a esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Adicionalmente, informamos que la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A, fue objeto de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas, en cuanto al cumplimiento tributario de los años 2002, 2003 y 2004 ; actualmente se encuentra en proceso la revisión del año 2005.

Cuenca, 31 de marzo del 2008

Atentamente,

Consultora Gabela Cia. Ltda.

RNAE - 004

Janeth Torres Zaldumbide
RN CPA 19311

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

	NOTAS	SALDO AL 31/ DIC/ 07	SALDO AL 31/ DIC/ 06	VARIACION
INGRESOS				
INGRESOS DE OPERACIÓN				
VENTA DE ENERGIA	27	54.857.412,87	53.039.790,15	1.817.622,72
INGRESOS DE OPERAC. NO SON VENTA ENERGIA		17.205.349,60	4.240.360,52	12.964.989,08
INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN				
INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN	28	2.118.264,66	1.402.672,96	715.591,70
TOTAL INGRESOS		74.181.027,13	58.682.823,63	
GASTOS				
COMPRA DE ENERGIA	29	34.368.887,12	33.722.957,28	645.929,84
GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO		21.403,47	23.731,95	(2.328,48)
GASTOS DE COMERCIALIZACION		14.333.835,52	12.543.352,12	1.790.483,40
DEPRECIACIONES BIENES EN SERVICIO		6.902.863,77	6.687.114,34	215.749,43
AMORTIZACIONES		34.678,44	72.798,98	(38.120,54)
GASTOS AJENOS A LA OPERACIÓN		1.902.070,04	1.171.805,92	730.264,12
GASTOS FINANCIEROS		<u>128.746,77</u>	<u>74.614,66</u>	54.132,11
TOTAL GASTOS		57.692.485,13	54.296.375,25	
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		16.488.542,00	4.386.448,38	

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACION	RESERVA LEGAL	DONACIONES DE CAPITAL	FRACCIONES	PERDIDAS ANTERIORES	RESULTADOS EJERCICIOS ANT.	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
SALDO AL 31 DIC 2006	94.552.562,00	9.168.429,40	230.249,14	1.077.580,90	-	(2.314.206,11)	4.386.448,38	-	107.101.063,71
MOVIMIENTOS DEL AÑO									
APORTES RECIBIDOS DE ACCIONISTAS	-	3.716.003,38	-	1.095.206,33	-	2.314.206,11	(2.314.206,11)	-	4.811.209,71
DISMINUCION DE CAPITAL	(2.584.329,45)	-	-	-	-	-	2.584.329,45	-	-
AUMENTO DE CAPITAL	12.544.883,00	(9.164.811,51)	(230.249,14)	(1.077.580,90)	-	-	(2.072.242,26)	-	(0,81)
AMORTIZACION PERDIDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AJUSTES	-	(3.617,89)	-	-	-	-	(2.556.823,90)	-	(2.960.441,79)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	-	-	16.488.542,00	16.488.542,00
FRACCIONES	(3,55)	-	-	-	4,38	-	-	-	0,83
SALDO AL 31 DIC 2007	104.513.112,00	3.716.003,38	-	1.095.206,33	4,38	-	(372.494,44)	16.488.542,00	125.440.373,65

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

UTILIDAD DEL EJERCICIO	16.488.542,00	
DEPRECIACIONES	6.902.864,00	
AMORTIZACIONES	34.678,00	
JUBILACION PATRONAL	<u>1.184.750,00</u>	24.610.834,00
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
DISMINUCION DEL FIDEICOMISO	1.646.918,00	
AUMENTO DE CUENTAS POR COBRAR	(2.052.617,00)	
AUMENTO DE INVENTARIOS	(395.597,00)	
AUMENTO EN PAGOS ANTICIPADOS	(997.546,00)	
DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR	(580.574,00)	
AUMENTO EN OBLIGACIONES PATRONALES	4.336.731,00	
PAGOS DE JUBILACION PATRONAL	<u>(212.530,00)</u>	1.744.785,00
ACTIVIDADES DE INVERSION		
AUMENTO DE BIENES E INSTALACIONES	(16.589.038,00)	
AUMENTO DE ESTUDIOS DE PROYECTOS	<u>(141.439,00)</u>	(16.730.477,00)
ACTIVIDADES DE INVERSION Y OPERACIÓN		9.625.142,00
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
AUMENTO APORTACIONES Y DONACIONES	4.807.592,00	
AUMENTO DEPOSITOS DE ABONADOS	<u>627.599,00</u>	<u>5.435.191,00</u>
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		15.060.333,00
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	6.218.376,00	
EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	<u>21.278.709,00</u>	
	15.060.333,00	

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR C. A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2007.

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

FECHA DE CONSTITUCION:	18 de febrero de 1950.
DENOMINACION:	A partir de Julio de 1979 se denomina Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.
LEGISLACION:	La Institución se rige por las disposiciones de la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reformas, Código Civil, Código Laboral y por sus Estatutos Sociales.
OBJETO SOCIAL:	Distribución del servicio público de electricidad, en su área de concesión mediante compra, intercambio, y comercialización de energía eléctrica.
ÁMBITO DE OPERACIÓN:	Ejerce sus actividades dentro del País y principalmente en las provincias de Azuay, Cañar y la provincia oriental de Morona Santiago.
DOMICILIO:	Su domicilio principal es la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay y puede establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier lugar dentro del país.
DURACION:	Mediante escritura pública del 19 de noviembre del 2001 se prorroga el plazo de duración de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. en noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.
DIRECCION ADMINISTRACIÓN Y CONTROL :	La Compañía tiene los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Comisarios, Auditor Interno y Auditores Externos.



NOTA2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

DISPOSICIONES GENERALES

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., está obligada a llevar su contabilidad de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Código del Trabajo, Estatutos de la Empresa, Sistema Uniforme de Cuentas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador aplicados al sector eléctrico, y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. ha cumplido con las disposiciones emitidas por el Fondo de Solidaridad, el CONELEC y el CENACE.

a) **REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

a1) **Bases de Presentación**

Los estados financieros básicos en dólares se preparan principalmente en base a precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas en que ocurrieron las transacciones.

a2) **Período de Presentación**

Los estados financieros básicos y las notas aclaratorias correspondientes se presentan anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Es política de la Empresa presentar en forma mensual únicamente el Balance General y Estado de Resultados.

b) **REFERENTES A LOS ACTIVOS**

b1) **Fondos Efectivos**

Los fondos de caja y cuentas corrientes están debidamente segregados y pueden utilizarse en forma inmediata, sin que pese sobre ellos ningún gravamen o restricción.

b2) **Fideicomiso**

En esta cuenta se registra el Fideicomiso Mercantil de Administración de Recursos y Pagos, contratado.

b3) **Cuentas y Documentos por Cobrar**

Las cuentas por cobrar se hallan debidamente segregadas en función a su naturaleza, en cuentas y documentos; y en cuanto a su origen en cuentas por cobrar clientes, empleados y otras.

b4) Provisión para Incobrables

Las cuentas por cobrar clientes están deducidas por una provisión que servirá para cubrir riesgos de incobrabilidad, principalmente en las deudas de los sectores público y privado; los cargos por este concepto afectan directamente a resultados del ejercicio. Durante el período 2007 no se efectuó ningún registro por este concepto.

b5) Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo determinado sobre la base de los valores de adquisición, utilizando el método promedio ponderado. El costo presentado en balances no supera el valor del mercado.

Las adquisiciones de materiales y suministros para la construcción de obras se realizan bajo los parámetros establecidos en el presupuesto aprobado.

b6) Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisición. Los ítems adquiridos hasta marzo del año 2000, fueron ajustados de acuerdo a lo dispuesto en la disposición transitoria séptima de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador.

La Empresa efectuó la valoración de sus activos fijos con corte a diciembre del 2005, el resultado de dicho avalúo se lo registró en el ejercicio económico 2006.

b7) Los costos de Terrenos se presentan segregados en la clasificación de los activos.

b8) Depreciaciones

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos, que fluctúa entre 3 y 33 años. Los porcentajes de depreciación aplicados por la Empresa fueron los siguientes:

Líneas y Subestaciones de Transmisión	2.86 y 3.33
Líneas y Subestaciones de Subtransmisión	2,86 y 3,33
Líneas y Subestaciones de Distribución	3,33 al 4
Servicio de Abonados	6,67
Bienes e Instalaciones Varias	3 y 10
Equipo y Herramientas de Trabajo	10
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Equipos de Transporte	20
Equipos de Computación	33.33
Equipos de Laboratorio e Ingeniería	10
Equipos de Comunicación	10
Proyectos FERUM	3.33 al 4



b9) Costos Operacionales y de Capital relacionados con Activo Fijo

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos de renovaciones y mejoras de importancia, se consideran como adiciones de activos fijos.

b10) Inversiones Financieras

Las Inversiones corresponden a Bonos del Estado otorgados en cumplimiento al Decreto 1311 Ley 98-17, "Ley de Reordenamiento en Materia Económica".

c) REFERENTES A LOS PASIVOS

c1) Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.

c2) Los créditos diferidos están clasificados y registrados por separado en las respectivas cuentas y subcuentas.

d) REFERENTES AL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

d1) El patrimonio invertido por los accionistas en la Empresa está registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre del 2007.

d2) Las cuentas de Reservas fueron utilizadas para absorber pérdidas en años anteriores. La cuenta Donaciones de Capital y Contribuciones se encuentra debidamente separada integrando el Patrimonio

e) REFERENTES A LA DETERMINACION DE RESULTADOS

e1) La Empresa registra los ingresos por venta de energía dentro del mes en que se factura el servicio, no en el período en que se causa el ingreso. Esta práctica del sector eléctrico fundamentada en disposiciones emitidas por el CONELEC, se contrapone a las NEC.

Los precios de venta de las tarifas eléctricas fueron fijados por el CONELEC y reguladas por el Reglamento para la Fijación de Tarifas de Servicios Eléctricos.

e2) Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.

e3) Las operaciones de ingresos y gastos extraordinarios que son de carácter no recurrente han sido reconocidas y registradas en el período a diciembre 2007 y están separadas de las operaciones normales.



- e4) La Empresa compra energía eléctrica a las compañías generadoras a través de contratos a plazo y en el Mercado Ocasional.

La facturación por este concepto es registrada en cuentas de gastos y en el pasivo correspondiente hasta su cancelación final, los pagos a las compañías generadoras se realizan a través del Fideicomiso contratado.

Los precios de compra por kilovatio de energía fueron fijados por el CENACE.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 923, del 16 de octubre del 2003, entra en vigencia el Reglamento Sustitutivo al Reglamento para el Funcionamiento del MEM, el mismo que establece la facturación singularizada para las transacciones que se efectúan en el Mercado Ocasional, a partir de esta fecha las empresas generadoras facturan la potencia remunerable a todos los agentes distribuidores y grandes consumidores, en función de su demanda.

- e5) Seguridad Social

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, organismo que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y pensiones de jubilación.

En adición, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

- e6) Jubilación Patronal

De acuerdo con lo previsto en el Art. 219 del Código de Trabajo vigente, los trabajadores tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo ininterrumpido.

El cálculo actuarial se realizará según lo estipulado en La Ley 124, publicada en el R.O. No. 379 del 8 de agosto de 1998, que en su artículo 6to, sustituyó el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario por el texto siguiente:

"14. La totalidad de las provisiones para pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que se refieren al personal que haya cumplido por lo menos diez años consecutivos de trabajo en la misma empresa".



e7) Comité de Empresa y Contrato Colectivo de Trabajo

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. reconoce al Comité de Empresa de los Trabajadores, como la única organización representante del gremio.

f) REGIMEN TRIBUTARIO

La empresa está sujeta al cumplimiento de las normas estipuladas en el Régimen Tributario Interno del país.

g) PARTICIPACION DEL PERSONAL EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y la última disposición constante en el Código de Trabajo Art. 97, la Empresa pagará a sus trabajadores y empleados, así como a contratistas mediante intermediación, una participación del 15% sobre las utilidades generadas en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

NOTA 3. FONDOS DISPONIBLES

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2007 está compuesto por:

Bancos	(1)	9,922,152.02
Fondos Rotativos		98,815.00
Inversiones Financieras	(2)	<u>11,257,742.00</u>
Total US \$		21,278,709.02

(1) Conformado de la siguiente manera:

Instituciones Financieras	(a)	9,040,104.97
Cooperativas de Ahorro y Crédito	(b)	<u>882,047.05</u>
Total US \$		9,922,152.02

a) Incluye principalmente los fondos depositados en los Bancos del Pacífico, Internacional, del Austro, Pichincha y Guayaquil.

b) Incluye principalmente los recursos depositados en las Cooperativas: Juventud Ecuatoriana Progresista, Señor de Girón y Jardín Azuayo.

(2) Esta cuenta registra las inversiones en certificados de depósitos, pólizas de acumulación y bonos del estado, con capitalización de intereses en forma semestral. Inversiones que detallamos a continuación:

Institución Bancaria	Certificado de Depósito	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	Valor
Banco del Pichincha	3335653410	26/11/07	25/02/08	7.25	2,000,000.00
Banco del Pichincha	3335635810	26/11/07	25/02/08	7.25	2,000,000.00
Banco del Pacífico	261391564	26/11/07	25/02/08	6.25	2,000,000.00
Banco de Guayaquil	25558511	26/11/07	25/02/08	6.50	1,000,000.00



Institución Bancaria	Certificado de Depósito	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	Valor
Banco de Guayaquil	25558510	26/11/07	25/02/08	6.50	2,000,000.00
Banco Internacional	800108237	26/11/07	25/02/08	6.659548	1,000,000.00
Diners Club del Ecuador	513769	27/11/07	26/03/08	7.25	1,000,000.00
Bonos del Estado					<u>257,742.00</u>
Total US \$					11,257,742.00

NOTA 4. FIDEICOMISO EERCS

Contrato de Fideicomiso Mercantil de Administración otorgado por la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. a favor de Fondos del Pichincha, FONDOSPICHINCHA S.A., el cual opera en la administración de los depósitos de los valores recaudados por la venta de energía, los cuales se destinan al pago de facturas por transmisión y compra de energía a las generadoras del país y otros.

Al 31 de diciembre del 2007 el movimiento de esta cuenta fue:

Saldo al 31/Dic/06	2.359.373,22
Depósitos	52.026.483,00
Intereses	24.612,89
Devolución del VAD	-26.053.664,11
Gastos Bancarios	-1.208,65
Pagos a Generadoras	<u>-27.643.140,97</u>
Saldo al 31/Dic/2007	712.455,38

NOTA 5. DOCUMENTOS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta se encuentra conformado de la siguiente manera:

Obligaciones a Corto Plazo	66.462,09
Convenios de Pago	<u>58.747,86</u>
Total US \$	125.209,95

NOTA 6. CUENTA DE ABONADOS

Comprende valores adeudados por los abonados por consumo de energía, impuestos y otros conceptos por cobrar facturados en las planillas de consumo, según el siguiente detalle:

	Saldo al 31-Dic-06	Movimiento Debito	Crédito	Saldo al 31-Dic-07
Facturación Cuenca	5.300.668,16	69.262.579,95	69.916.992,14	4.646.255,97
Grandes Consumidores	<u>609.779,20</u>	<u>4.116.704,57</u>	<u>4.182.074,73</u>	<u>544.409,04</u>
Total US \$	5.910.447,36	73.379.284,52	74.099.066,87	5.190.665,01



Durante todos los meses del año 2007 se generaron diferencias entre los Estadísticos de Facturación, emitidos por la Dirección de Comercialización, y Contabilidad. A diciembre tenemos el siguiente resultado:

Mes	Estadísticos por Rubros	Reportes Contables	Diferencia
Diciembre	3,845,068.53	3,840,868.78	4,199.75

Antigüedad de la Cartera

Al 31 de Diciembre del 2007, los saldos de cartera por antigüedad son:

Cartera Corriente	1,959,664.12
Cartera Vencida	
De 31 a 60 días	472,935.39
De 61 a 90 días	142,201.05
De 91 a 180 días	113,533.33
De 181 a 360 días	246,365.30
Mas de 360 días	867,759.85
Total US \$	<u>1,842,794.92</u>
Total Abonados	3,802,459.04
	<u>4,646,255.97</u>
Diferencia	843,796.93
Subsidios	<u>805,387.19</u>
Diferencia	38,409.74

Pliego Tarifario

En nuestra opinión el pliego tarifario fue aplicado por la Empresa en el presente ejercicio, de acuerdo a los términos establecidos por el Consejo Nacional de Electrificación CONELEC.

Tarifa Dignidad

Con fecha 30 de junio del 2007, mediante Decreto Ejecutivo No. 451-A, se establece la aplicación de un subsidio a los usuarios residenciales del país con consumos mensuales de hasta 110 Kw. en la Región Sierra y 130 Kw. en las Regiones Costa, Oriente y Región Insular. En lo relativo al pago del subsidio, el documento determina que " el Ministerio de Economía y Finanzas en un plazo no mayor a quince días, acreditará los valores correspondientes al subsidio previsto en el Decreto Ejecutivo. La acreditación se le realizará a favor de las empresas eléctricas de distribución y la CATEG mediante el mecanismo de pago establecido en los fideicomisos correspondientes, como subsidio a los consumidores residenciales de escasos recursos". La Tarifa Dignidad entró en vigencia 1 de julio del 2007.

NOTA 7.

CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta comprende los siguientes valores:

Servicios Prestados	3.514.872,04
Reliquidación Materiales y Otros	122.346,89
Cheques Protestados	29.662,62
Otras Cuentas por cobrar	<u>29.064,62</u>
Total US \$	3.695.946,17

NOTA 8. PROVISION ACUMULADA PARA CUENTAS INCOBRABLES

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A, al 31 de diciembre del 2007, mantiene como provisión para Cuentas Incobrables US \$. 872.076.50, para cubrir riesgos de irrecuperabilidad de valores.

Consideramos que esta provisión no excede el 10% de las cuentas por cobrar conforme lo establece la LRTI, sin embargo resultaría insuficiente para cubrir riesgos de incobrabilidad, ya que la Empresa mantiene cuentas vencidas en el rango de 181 días a más de 360 días por US \$ 1,114,125.

NOTA 9. INVENTARIOS

El saldo y movimiento de este rubro corresponde al siguiente detalle:

CONCEPTO	Saldo al 31/Dic/06	Ingresos	Egresos	Saldo al 31/Dic/07
Bodega General	3,673,004.63	6,529,975.25	6,110,980.60	4,091,999.28
Bodega Auxliar	80,240.50	139,545.90	130,323.23	89,463.17
Bodega Herramientas	955,014.37	895,049.37	1,596,773.62	253,290.12
Bodega Repuestos Mecanica	106,501.35	16,613.87	25,443.62	97,671.60
Bodega Fabrica Postes	771,018.38	1,616,522.17	1,842,642.89	544,897.66
Bodega de Acometidas	682,323.83	1,930,837.32	1,904,465.35	708,695.80
Combustibles y Lubricantes	1,276.66	-	1,276.66	-
Bodega de Suministros	35,604.64	88,176.27	84,153.31	39,627.60
Bodega Bajas	5,110.86	17,596.00	20,948.96	1,757.90
Bodega de Suscal	16,378.43	80,365.73	62,715.88	34,028.28
Bodega de Giron	41,623.24	89,544.67	90,758.37	40,409.54
Bodega de Biblian	28,273.49	43,903.56	34,031.34	38,145.71
Bodega de Sigsig	20,444.76	61,321.94	48,034.76	33,731.94
Bodega de Paute	32,563.07	84,998.56	86,561.74	30,999.89
Bodega de Cañar	56,643.83	99,624.70	97,109.47	59,159.06
Bodega de Gualaceo	49,997.61	123,364.68	113,363.39	59,998.90
Bodega de Nabon	39,804.44	48,840.04	43,638.63	45,005.85
Bodega de Sta. Isabel	24,007.00	93,559.54	89,753.76	27,812.78
Bodega de Molleturo	11,495.43	11,675.80	8,977.29	14,193.94
Bodega de Macas	456,912.70	684,899.86	674,711.69	467,100.87
Bodega de Sucua	61,874.54	53,463.43	71,520.27	43,817.70
Bodega de Mendez	59,111.56	112,323.49	87,918.47	83,516.58
Bodega de Limon	84,169.54	119,863.57	109,334.32	94,698.79
Combustibles Y Lubricantes	15,843.44	0.03	163.96	15,679.51
Importaciones En Transito Isaca	<u>2,061.35</u>	-	<u>2,061.35</u>	-
Total US \$	7,311,299.65	12,942,065.75	13,337,662.93	6,915,702.47

NOTA 10. PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de esta cuenta comprende los anticipos efectuados por la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., a proveedores y contratistas e incluye lo siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Anticipo Proveedores	687.931,73
Anticipo Contratos	683.320,95
Anticipos Seguros	47.420,46
Anticipos Varios	<u>208.457,68</u>
Total US \$	1.627.130,82

NOTA 11. CUENTAS POR LIQUIDAR

Incluye valores por diferentes conceptos como: materiales entregados por bodega para la ejecución de obras, intereses ganados pendientes de cobro que se han generado por las Inversiones que posee la Empresa, anticipos de impuestos, etc. Según el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR
Faltantes de Inventarios	22.705,66
Valores Pendientes de efectivización	200.741,76
Iluminar Luz y Color Cuenca 2003 (1)	78.209,05
Iluminar Luz y Color Cuenca 2004 (1)	29.191,18
valores por Liquidar materiales	161.772,60
Reingresos Repuestos Red Wan	108.063,89
Anticipo Compra Energía Colombia (2)	61.106,54
Otras Cuentas por Liquidar	<u>22.496,30</u>
Total US \$	684.286,98

- (1) Corresponde a cuentas pendientes de liquidar por concepto de Iluminación Navideña de los años 2.003 y 2.004. Cabe indicar que no se nos presentaron las actas de liquidación de estos valores.
- (2) Corresponde a la compra de energía desde Colombia mediante facturas emitidas por el CENACE y canceladas a través del fideicomiso.

NOTA 12. ACTIVO FIJO

El movimiento de esta cuenta se resume como sigue:



	Saldo al 31-Dic-06	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-Dic-07
Activo Depreciable				
Bienes e Instalaciones en Servicio				
Centrales de Combustion Interna	1,772,950.55	1,749.39	-	1,774,699.94
Líneas Y Sub. de Subtransmision	28,734,299.74	107,535.87	10,480.00	28,831,355.61
Líneas Y Sub. de Distribución	108,482,898.77	7,088,656.72	436,013.65	115,135,541.84
Servicios a Consumidores	27,702,315.87	3,857,823.11	251,410.37	31,308,728.61
Instalaciones Generales	<u>19,814,514.96</u>	<u>3,509,514.21</u>	<u>614,262.62</u>	<u>22,709,766.55</u>
Subtotal	186,506,979.89	14,565,279.30	1,312,166.64	199,760,092.55
Bienes e Inst. Que No son de Servicio	218,551.42	-	10,145.25	208,406.17
Bienes e Instalac. en Proceso de Retiro	<u>26,549.88</u>	<u>1,000.00</u>	<u>1,000.00</u>	<u>26,549.88</u>
Total Activo Depreciable	186,752,081.19	14,566,279.30	1,323,311.89	199,995,048.60
Activo no Depreciable				
Obras en Construcción	<u>11,818,986.03</u>	<u>13,727,712.29</u>	<u>13,136,521.59</u>	<u>12,410,176.73</u>
TOTAL ACTIVO (Costo)	198,571,067.22	28,293,991.59	14,459,833.48	212,405,225.33
Depreciacion Acumulada				
Bienes e Instalaciones en Servicio				1,430,655.17
Centrales de Combustion Interna	1,409,360.98	21,294.19	-	1,430,655.17
Líneas Y Sub. De Subtransmision	17,246,284.49	718,684.61	562.56	17,964,406.54
Líneas Y Sub. De Distribución	60,116,252.28	3,125,678.27	1,907.83	63,240,022.72
Servicios a Consumidores	15,079,705.29	1,311,563.93	350.06	16,390,919.16
Instalaciones Generales	<u>8,814,216.02</u>	<u>1,725,474.50</u>	<u>461,227.62</u>	<u>10,078,462.90</u>
Subtotal	102,665,819.06	6,902,695.50	464,048.07	109,104,466.49
Bienes e Instalac. en Proceso de Retiro	<u>23,025.25</u>	<u>410.27</u>	-	<u>23,435.52</u>
Total Depreciacion Acumulada	102,688,844.31	6,903,105.77	464,048.07	109,127,902.01
Total Activos Fijos	95,882,222.91	21,390,885.82	13,995,785.41	103,277,323.32

El valor de la depreciación del período enviada al gasto, es de US \$ 6,902,863.77, de acuerdo a las tasas expresadas en la Nota 2 b8.

NOTA 13. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2007, incluye los siguientes rubros:

Certificados de Aportación	135.00
Inverair S.A.	20,000.00
Banco Central del Ecuador-Bonos del Estado (1)	<u>699,788.00</u>
Total US \$	719,923.00

- (1) Bonos del Estado que según Ley 98-17, el Gobierno Nacional entregó a la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., por las acreencias de los bancos cerrados en el país.

NOTA 14. ESTUDIOS DE PROYECTOS

Esta cuenta se conforma con valores cancelados por estudios efectuados con la finalidad de realizar nuevas obras y mejoras de electrificación en el área de



concesión que maneja la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. El siguiente es su detalle:

Estudios año 2003	209.694,79
Estudio Distribución 2006	253.816,63
Estudio Redes Sems	37.197,55
Otros Estudios	<u>72.470,04</u>
Total US \$	573.179,01

Cabe mencionar que en este rubro se incluyen estudios realizados en años anteriores y que hasta la fecha de este informe aún no se define si se van a ejecutar o no.

NOTA 15. CUENTAS DE ORDEN

En esta cuenta se registran valores para su seguimiento y control, identificados con garantías por contratos suscritos para construcción de obras, garantías por compra de energía y otros conceptos. Así tenemos:

Garantías De Contratistas	152,323.98
Garantía De Fiel Cumplimiento Y Buen Uso	<u>1,941,480.25</u>
Total US \$	2,093,804.23

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., para con terceros, según el siguiente detalle:

Proveedores	875.279,96
Acreedores Varios (1)	3.310.080,76
Tasas y Decretos	167.719,22
Otras Cuentas por Pagar	<u>23.916,52</u>
Total US \$	4.376.996,46

- (1) Incluye obligaciones pendientes de cancelación a diferentes empresas eléctricas proveedoras de energía.

NOTA 17. OBLIGACIONES PATRONALES Y DESCUENTOS POR CUENTA AJENA

Su saldo comprende los siguientes valores y movimientos:

CONCEPTO	SALDO AL 31-DIC-06	PROVISION	PAGOS	SALDO AL 31-DIC-07
Obligaciones Patronales	2,045,500.88	2,376,078.00	3,067,749.01	1,353,829.87
Descuentos por cuenta ajena	176,109.98	1,982,022.49	2,045,182.33	112,950.14
Retenciones Judiciales	<u>2,056.89</u>	<u>28,329.66</u>	<u>27,270.95</u>	<u>3,115.60</u>
Total US \$	2,223,667.75	4,386,430.15	5,140,202.29	1,469,895.61

NOTA 18. OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMULADOS

Su composición es la siguiente:

Impuesto al IVA e Impuesto a la Renta	(1)	212,361.68
Impuesto de Terceros Venta de Energía	(2)	1,524,333.28
Retenciones Instituciones		28,709.04
Focos Ahorradores		<u>13,077.24</u>
Total US \$		1,778,481.24

(1) Se conforma de la siguiente manera:

CONCEPTO	Saldo al 31/Dic/06	Recaudación	Pagos	Saldo al 31/Dic/07
Retenciones 1%	40,587.94	619,326.38	629,507.22	30,407.10
Retenciones 2%	-	173,435.90	136,743.66	36,692.24
Retenciones 5%	10.00	10,274.81	10,284.81	-
Retenciones 8%	6,977.67	34,092.97	34,748.15	6,322.49
12 % IVA Cobrado en Ventas	1,389.71	111,105.79	97,913.30	14,582.20
12 % IVA Cobrado en Servicios	16,680.92	130,266.81	109,564.19	37,383.54
30% del IVA (Compras)	7,293.47	122,470.20	117,661.40	12,102.27
30% IVA Contratos Construcciones	4,568.11	7,669.59	10,886.62	1,351.08
70% del IVA (Servicios)	40,269.32	380,120.41	353,546.55	66,843.18
100% IVA Liquidación Compras o Servicios	115.38	1,585.39	1,558.33	142.44
100% IVA Servicios Profesionales	7,168.67	57,978.03	58,735.16	6,411.54
100% IVA Servicios Arrendamiento Inmuebles	279.52	5,590.12	5,746.04	123.60
Impuesto a la Renta	<u>492,724.60</u>	<u>-</u>	<u>492,724.60</u>	<u>-</u>
Total US \$	618,065.31	1,653,916.40	2,059,620.03	212,361.68

(2) Compuesto por las siguientes tasas a terceros:

CONCEPTO	Saldo al 31/Dic/06	Recaudación	Pagos	Saldo al 31/Dic/07
Recolección de Basura Cuenca	531,629.82	6,920,928.97	6,387,718.33	1,064,840.46
Recolección de Basura Tambo	-	4,034.70	4,034.70	-
FERUM	194,719.40	2,372,308.86	2,383,634.24	183,394.02
Seguro de Incendios	101.22	223.52	0.09	324.65
Bomberos	<u>250,038.46</u>	<u>3,447,633.64</u>	<u>3,421,897.95</u>	<u>275,774.15</u>
Total US \$	976,488.90	12,745,129.69	12,197,285.31	1,524,333.28



NOTA 19. DEPOSITO DE ABONADOS

Corresponde a los depósitos en garantía por consumo efectuados por los abonados de la Empresa, el movimiento de las cuentas del corto y largo plazo al 31 de diciembre del 2007 fue el siguiente:

CONCEPTO	Corto Plazo	Largo Plazo
Saldo al 31/Dic/06	172,273.80	3,800,952.55
Recaudaciones	611,982.15	295,827.73
Transferencia	-495,509.63	495,509.63
Pagos y Otros	<u>-288,284.12</u>	<u>-163,737.81</u>
Saldo al 31/Dic/07	462.20	4,428,552.10

La Empresa no cuenta con un catastro individualizado de los depósitos por garantía de consumo al 31 de Diciembre del 2007.

NOTA 20. OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR A LARGO PLAZO

En esta cuenta se registra la Provisión para Jubilación Patronal, el movimiento al 31 de diciembre del 2007 fue:

CONCEPTO	VALOR
Saldo al 31/Dic/06	3,045,181.06
Ajuste	58,609.94
Provisión	<u>1,039,149.90</u>
Saldo al 31/Dic/07	4,142,940.90

La Empresa contrató con la firma Logaritmo, los estudios para la Jubilación Patronal y el Proyecto de Jubilación Patronal Especial.

NOTA 21. ANTICIPOS DE ABONADOS PARA CONSTRUCCIONES

Los valores que conforman este rubro corresponden a valores recibidos de los abonados para la construcción de obras de electrificación. Al 31 de Diciembre la cuenta se encuentra conformada por:

CONCEPTO	VALOR
Obras Ferum	156,866.08
Alumbrado Publico	524,699.69
Ampliacion y Mejoras	515,982.36
Otros	<u>17,578.29</u>
Total US \$	1,215,126.42

NOTA 22. OTROS CRÉDITOS DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta incluye los siguientes valores:



CONCEPTO	VALOR
Impuestos a Terceros (1)	809,542.16
Cuotas Iniciales por convenios	82,913.47
Ajuste Inventarios	17,979.77
Otros Pasivos Corrientes	<u>4,015.83</u>
Total US \$	914,451.23

(1) Su movimiento es como sigue:

CONCEPTO	Saldo al 31/Dic/06	Facturación	Recaudación	Saldo al 31/Dic/07
Cuerpo de Bomberos	351,058.40	3,447,633.64	3,357,458.87	260,883.63
FERUM	179,247.12	2,356,661.89	2,341,296.47	163,881.70
Seguro de Incendios	310.94	225.92	0.09	85.11
Recolección de Basura Cuenca	506,731.51	6,346,002.49	6,223,875.32	384,604.34
Recolección de Basura Cañar	71.80	-	-	71.80
Recolección de Basura Tambo	<u>15.58</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15.58</u>
Total US \$	1,037,435.35	12,150,523.94	11,922,630.75	809,542.16

NOTA 23. CUENTAS POR LIQUIDAR

Al 31 de diciembre del 2007, esta cuenta se encuentra conformada por:

CONCEPTO	VALOR
Indemnizaciones de Seguros	21,027.47
Instituciones	438,437.75
Deudas Contratistas	<u>100.00</u>
Total US \$	459,565.22

NOTA 24. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Empresa al 31 de diciembre del 2007 es de ciento cuatro millones quinientos trece mil ciento doce dólares (US \$. 104.513.112,00), representado por ciento cuatro millones quinientos trece mil ciento doce (104,513,112) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$. 1.00) cada una.

La conformación del Capital Social de la Centro Sur C. A., al 31 de diciembre del 2007, es la siguiente:

DETALLE	CAPITAL	PORCENTAJE %
Crea	1,091,280.00	1.04
Fondo de Solidaridad	63,503,517.00	60.76
I. Municipalidad de Cuenca	10,274,921.00	9.83
Consejo Provincial del Azuay	24,434,475.00	23.38
Consejo Provincial del Cañar	3,173,991.00	3.04
Municipio de Morona Santiago	318,344.00	0.30
Consejo Provincial de Morona Santiago	980,875.00	0.94

DETALLE	CAPITAL	PORCENTAJE
Municipio de Santa Isabel	252,940.00	0.24
Municipio de Biblian	157,084.00	0.15
Municipio de Sigsig	<u>325,685.00</u>	<u>0.31</u>
Total US \$.	104,513,112.00	100.00

Mediante escritura pública del 28 de noviembre del 2007, la Empresa realizó la disminución y aumento simultáneos de capital y la reforma de sus Estatutos, la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca se efectuó el 20 de diciembre del 2007, bajo el No. 627.

NOTA 25. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

Al 31 de diciembre del 2007 su conformación es la siguiente:

DETALLE	APORTES	PORCENTAJE
CREA	-	-
Fondo de Solidaridad	3,133,065.94	84.31
I. Municipalidad de Cuenca	394,336.74	10.61
Consejo Provincial del Azuay	54,186.30	1.46
Consejo Provincial del Cañar	0.10	0.00
Municipio de Morona Santiago	8,665.04	0.23
Consejo Provincial de Morona Santiago	65,000.00	1.75
Municipio de Santa Isabel	34,242.21	0.92
Municipio de Biblian	6,395.83	0.17
Municipio de Sigsig	<u>20,111.22</u>	<u>0.54</u>
TOTAL US \$.	3,716,003.38	100.00

NOTA 26. DONACIONES DE CAPITAL

El saldo de esta cuenta comprende las contribuciones en materiales, equipos mano de obra, por parte de abonados e instituciones para efectuar construcciones y mejoras.

El saldo al 31 de diciembre del 2007 fue de US \$ 1,095,206.33

NOTA 27. VENTA DE ENERGIA

El saldo de esta cuenta se encuentra integrado así:

CONCEPTO	VALOR
Residencial	26,881,506.24
Comercial Baja Tensión	7,737,197.38
Industrial Baja Tensión	9,107,921.78
Oficial Baja Tensión	915,487.25
Asistencia Social	45,970.93
As/Bp Bt con Demanda	26,478.95
Asistencia Social Media Tensión	10,906.62



CONCEPTO	VALOR
Asistencia Social Demanda Horaria	183,878.51
Beneficio Publico	142,471.97
Beneficio Publico Media Tensión	12,443.40
Beneficio Público Demanda Horaria	232,357.52
Culto Religioso	43,890.30
Culto Religioso Media Tensión	888.40
Culto Religioso Demanda Horaria	8,350.48
Escenario Deportivo	3,242.33
Escenario Deportivo Media Tensión	1,646.66
Escenarios Deportivos Demanda Horaria	13,050.62
Local Deportivo con Demanda	46,794.33
Bombeo Agua	26,708.52
Bombeo Agua Dem. Hora	90,641.19
Alumbrado Publico	5,796,868.67
Alumbrado Publico	157,094.57
Autoconsumo	7,196.19
Venta de Energía Eventual	164,428.86
Grandes Consumidores	<u>3,199,991.20</u>
Total US \$	54,857,412.87

NOTA 28. INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Ingreso por Venta de Materiales	829,937.22
Intereses y Dividendos	812,854.30
Multa a contratistas	77,043.69
Daños Propiedades de la Empresa	36,960.75
Venta de Bases para concursos	11,989.01
Redondeo de Valores	186.92
Varios	349,125.77
Otros	<u>167.00</u>
Total US \$	2,118,264.66

NOTA 29. COMPRA DE ENERGIA

En esta cuenta se registra la compra de energía que se realiza a diferentes empresas generadoras, empresas distribuidoras y otras empresas generadoras del país, su composición fue:

CONCEPTO	VALOR
Compra de Energía	35,197,868.43
Notas de Crédito	<u>-828,981.31</u>
Total US \$	34,368,887.12

NOTA 30. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La conciliación tributaria presentada por la Empresa, al 31 de diciembre del 2007, es como sigue:



	Utilidad Contable	16,488,542.00
Menos:	15% Participación Trabajadores	2,473,281.30
Mas:	Gastos no Deducibles	600,288.92
Menos:	Amortización Pérdidas	<u>372,494.44</u>
	Utilidad Gravable	14,243,055.18

El Art. 37 de la Ley del Sector Eléctrico determina que las utilidades que correspondan al Estado serán reinvertidas en beneficio de la Empresa, en obras de infraestructura, expansión de servicios, etc.

Esta decisión deberá ser aprobada o ratificada por la Junta General de Accionistas.

NOTA 31. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El movimiento de la ejecución presupuestaria fue:

CONCEPTO	Asignación	Presupuesto	Valor	Diferencia	Diferencia
	Presupuesto	Pagado	Ejecutado	Prep. Pagado/ Presupuesto	Ejecutado/ Presupuesto
	(1)	(2)	(3)	(2-1)	(3-1)
Ingresos					
Ingresos de Operación					
Venta de Energía	55,329,857.00	54,850,036.20	54,857,412.87	479,820.80	472,444.13
Ingresos de Op. que no son Via. De Energía	<u>7,342,007.00</u>	<u>17,204,999.60</u>	<u>17,205,349.60</u>	<u>9,862,992.60</u>	<u>9,863,342.60</u>
Ingresos Ajenos a la Operación	62,671,864.00	72,055,035.80	72,062,762.47	9,383,171.80	9,390,898.47
Ingresos Ajenos a la Operación	<u>1,530,150.00</u>	<u>2,074,170.94</u>	<u>2,118,264.66</u>	<u>544,020.94</u>	<u>588,114.66</u>
Total Ingresos	64,202,014.00	74,129,206.74	74,181,027.13	9,927,192.74	9,979,013.13
Gastos					
Compra de Energía	37,755,511.00	34,368,887.11	34,368,887.12	3,386,623.89	3,386,623.88
Gastos de Op. Mantenimiento y Comerc.	16,524,468.02	15,010,809.47	14,355,238.99	-1,513,658.55	2,169,229.03
Depreciaciones Bienes en servicio	6,840,000.00	6,902,863.77	6,902,863.77	62,863.77	62,863.77
Amortizaciones	-	-	34,678.44	-	34,678.44
Gastos Ajenos a la Operación	567,242.52	561,480.95	1,902,070.04	5,761.57	1,334,827.52
Gastos Financieros	<u>150,000.00</u>	<u>153,868.56</u>	<u>128,746.77</u>	<u>3,868.56</u>	<u>21,253.23</u>
Total Gastos	61,837,221.54	56,997,909.86	57,692,485.13	-4,839,311.68	-4,144,736.41
Utilidad (Pérdida)	2,364,792.46	17,131,296.88	16,488,542.00	14,766,504.42	14,123,749.54
Asignación Inicial				2,364,792.46	2,364,792.46
Presupuesto Pagado y Ejecutado				<u>17,131,296.88</u>	<u>16,488,542.00</u>



NOTA 32. NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 04Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías, relacionada con el Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la administración de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur S.A., declara que se ha dado estricto cumplimiento a estas normas, en el desarrollo de las diversas actividades de la Empresa.

NOTA 33. CONVENIOS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2007, la Empresa ha suscrito, entre otros, los siguientes contratos y convenios:

CONTRATO CON PROVEEDORES

- Contrato DIDIS 2007 N° 11813, suscrito el 16 de noviembre del 2007 con la Compañía Electrocables C.A., la cual se compromete a vender 27.500 metros de cable de aluminio reforzado con aleación de aluminio tipo ACAR calibre 750 MCM por US \$ 154.046,20, valor que incluye IVA y transporte, el plazo de fabricación es de 30 días calendario luego de recibido el anticipo.
- Contrato DIDIS 2007 N° 11838, suscrito el 4 de diciembre del 2007 con la Compañía TELECOMAUSTRO CIA. LTDA., la cual se compromete a vender, instalar, proveer repuestos, capacitar y realizar la puesta en operación de la red metropolitana de fibra óptica 10 GB Ethernet IP/MPLS, el monto del contrato es de US\$ 589.562,28, con un plazo de entrega y puesta en funcionamiento de 155 días calendario luego de recibido el anticipo.

Contratos de Concesión y de Compra-Venta de Energía Eléctrica

- Contrato de Compra Venta de Energía Eléctrica entre la Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyán y la Centro Sur C. A., por un lapso de 5 años, firmado el 7 de septiembre del 2007.
- Contrato de compra Venta de energía entre Electroguayas y Centro Sur C.A., por un lapso de 2 años, firmado el 7 de septiembre del 2007.
- Contrato de Compra Venta de Energía Eléctrica entre la Compañía de Generación Termo Esmeraldas y la Centro Sur C.A., por un lapso de 2 años, firmado el 7 de septiembre del 2007.
- Adendum al contrato de compra venta de energía entre Termoesmeraldas y Centro Sur C.A., por modificación en varias cláusulas del documento original, firmado el 8 de octubre del 2007.



- Contrato a término No. D-027.2007 por Compra Venta de Energía Eléctrica entre Hidropaute y la Centro Sur C.A., con una duración de 5 años, firmado el 7 de septiembre del 2007.
- Contrato Ampliatorio Modificadorio al contrato a plazo de compra venta de energía entre Elecaustro y la Centro Sur C.A., firmado el 6 de diciembre del 2007, su vigencia es hasta el 31 de diciembre del 2008.
- Contrato Modificadorio de Compra venta de energía Eléctrica entre Hidronación y la Centro Sur C.A., con una duración de 2 años, firmado el 30 de enero del 2008.
- Contrato de compra venta de Energía Eléctrica entre Hidropastaza S.A., y Centro Sur C.A., cuya vigencia termina el 31 de diciembre del 2008, firmado el 26 de marzo del 2007.
- Contrato de Concesión de Servicio Público de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, suscrito con el CONELEC el 30 de julio de 1.999, para operar en las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago, con un plazo de 30 años de duración.
- Contrato de mandato otorgado por la EERCS C. A., a favor del CENACE a fin de participar en la operación comercial de los sistemas en relación con los enlaces internacionales entre países, y la realización de Transacciones Internacionales de Electricidad TIE.
- Convenio de utilización de la línea de transmisión CUENCA – LIMON, firmado el 26 de diciembre del 2002 entre la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A., y la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica, TRANSELECTRIC S.A., con un plazo de duración de diez años.

NOTA 34. EVENTOS SUBSECUENTES

A continuación resumimos las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, en materia de Contabilidad y Auditoria:

Resolución No. 06. Q. ICI.003

- Art. 1 Se adoptan en el Ecuador las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (NIAA).
- Art. 2 Dispóngase que a partir del 1 de enero del 2009, las NIAA sean de aplicación obligatoria por parte de quienes ejercen las funciones de auditoria.
- Art. 3 A partir del 1 de enero del 2009, se deroga la resolución No. 02.Q. ICI.001 del 18 de marzo del 2002, mediante la cual se dispuso que las Normas Ecuatorianas de Auditoria (1 a la 31) sean de aplicación obligatoria por parte de quienes realizan las labores de auditoria.



Resolución No. 06. Q. ICI. 004

- Art. 1 Se adoptan en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Art. 2 Dispóngase que a partir del 1 de enero del 2009, las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros.
- Art. 3 A partir del 1 de enero del 2009, se deroga la resolución No. 99.1.3.3.007 del 25 de agosto de 1999, así como la resolución No. 02. Q. ICI.002 del 18 de marzo del 2002, mediante las cuales se dispuso que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (1 a 15) y (18 a 27) respectivamente sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Ley de Equidad Tributaria

Mediante Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

NOTA 35. CONTINGENTES

- La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., fue objeto de revisión por parte del SRI, en cuanto al cumplimiento tributario, por los ejercicios económicos 2002, 2003 y 2004. Al respecto se establecieron las siguientes Actas de Determinación:

FECHA	ACTA DE DETERMINACION	DETALLE
25/07/07	Ó120070100023	IMPUESTO A LA RENTA - EJERCICIO FISCAL 2002
3/3/2008	Ó120080100008	IMPUESTO A LA RENTA - EJERCICIO FISCAL 2003
3/3/2008	Ó099-RA1ATRABD 2008 (*)	IMPUESTO A LA RENTA - EJERCICIO FISCAL 2004

(*) Corresponde al Acta Borrador de Determinación.

A la fecha de este informe se encuentra en proceso de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas, el ejercicio económico 2005.

- De la respuesta por parte del Asesor Legal de la Empresa, a nuestro requerimiento de información acerca de posibles contingentes tenemos:

4 Juicios o recursos fiscales planteados por la empresa a Instituciones Públicas.

3 Juicios o recursos administrativos planteados por la Empresa al IESS.



97 Juicios civiles

3 Juicios laborales planteados en contra de la empresa.

1 Juicio civil planteado en contra de la empresa.

9 Juicios penales seguidos por la empresa o contra la empresa.

1 Acción Constitucional planteada en contra de la empresa

El total del pasivo contingente en acciones legales seguidas por la Centro Sur C.A. o en su contra, ascendería al valor de US \$ 120,263.40.

- La Empresa fue notificada mediante providencia del 24 de octubre del 2007, con el Proyecto de XX Contrato Colectivo de Trabajo. El Directorio de la Compañía en resolución del 1 de noviembre del 2007, designó la Comisión Negociadora que representa a la Empresa. Aún persiste desacuerdo respecto de: Indemnizaciones por Despido Intempestivo, Beneficios por Jubilación Patronal (Pensión mensual y Bonificación), derechos adquiridos (Art.69 del Proyecto de los Trabajadores), dos disposiciones generales y la disposición transitoria tercera. De no existir acuerdo muy probablemente la parte obrera solicitará a la Inspectoría de Trabajo la Integración del Tribunal de Conciliación y Arbitraje.
- Con fecha 4 de marzo del 2008, el SRI, notificó a la Empresa con Acta de Determinación Definitiva correspondiente a la Auditoría al pago del Impuesto a la Renta del año 2003, y con fecha 6 de marzo del 2008 se dió lectura al Acta Borrador de Determinación correspondiente a la Auditoría al pago del Impuesto a la renta del año 2004. La Empresa ha planteado un Reclamos Administrativo, así como se presentarán los justificativos a las Actas de Determinación emitidas.
- El 24 de octubre del 2007, los representantes de los trabajadores plantearon un pliego de peticiones en contra de la Empresa, cuyo objetivo es la modificación de forma de cálculo para determinar el valor de las horas de trabajo suplementarias y extraordinarias. La Empresa ha expuesto su criterio frente a la petición realizada por los trabajadores.